ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AUDITRICONT CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 15h00, se reúnen los socios de la compañía "AUDITRICONT CIA. LTDA.", en la calle Tegucigalpa No Oe9-191 y José Riofrío, sector San Juan, Tercer piso, siendo ellos señores: Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, Angela Esperanza Quinaluisa Cumbajín y Guillermo David Uvillús Quinaluisa, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituir en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día siendo éstos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino del ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocimiento del informe de auditoría del año 2018 y designación del auditor externo.

Preside el Presidente de la Compañía señor Gabriel Salvador Uvillús T. y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Lcda. Glenda Garcés. La Secretaria Ad-Hoc a solicitud del Presidente procedió con vista en el libro de participaciones y socios a elaborar la lista de asistentes, las particiones que representan y los votos que les corresponden, ratificando así el deseo de los socios de instalarse en Junta General Ordinaria de carácter Universal.

La Junta luego de deliberar sobre el punto puesto a consideración por unanimidad resolvió lo siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2018.

La Secretaria Ad-hoc pone a consideración de la Junta el informe de la Administración de la Compañía por el año 2018, los cuales son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2018.

La Secretaria Ad-hoc pone a consideración de la Junta los estados financieros de la Compañía por el año 2018, los cuales son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.



3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, socio de la compañía propone que el resultado del ejercicio 2018 se pase a resultados acumulados. La propuesta es analizada y aprobada por unanimidad por la Junta General.

4.- Conocimiento del informe de auditoría del año 2018 y designación del auditor externo.

El Gerente General de la Compañía pone a conocimiento el informe de auditoría por el año 2018, al que se encuentra obligado la Compañía por estar inscrito en mercado de valores. El dictamen de auditoría emitido por la firma de auditores ABADHEL Cía. Ltda., presenta una opinión sin salvedades. El informe auditoría es analizado y es conocido por la Junta General.

Con respecto a la designación del auditor externo la junta general delega al Gerente para que proceda a la contratación y definición de honorarios.

No existiendo otro punto a ser tratado y resuelto, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 15h55 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa SOCIO

Guillermo David Uvillus Quinaluisa SOCIO Ángela Esperanza Quinaluisa Cumbajín SOCIO

Angelo & Luinalyisa &

Lcda. Glenda Garcés Gordillo SECRETARIA AD-HOC LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y PARTICIPACIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "AUDITRICONT CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

Socios	Participaciones	Valor Nominal	Votos
Sr. Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa	392	US\$ 1	392
Sr. Guillermo David Uvillús Quinaluisa	4	US\$ 1	4
Sra. Ángela Esperanza Quinaluisa Cumbajin	4	US\$ 1	4
Totales	400	US\$ 1	400

Lo certificamos

Lcda. Glenda Garcés Gordillo

PRESIDENTE

SECRETARIA AD-HOC